Escrito por Gabinete de Prensa Viernes, 14 de Diciembre de 2012 13:14





Esta obra se ha realizado a través programa PICOS, y está cofinanciada por el Consistorio, el Cabildo, y el Ministerio de Administraciones Públicas

.

Escrito por Gabinete de Prensa Viernes, 14 de Diciembre de 2012 13:14

Se ha habilitado y urbanizado un tramo de unos 72 metros de vial de dos sentidos de circulación, espacio para aparcar y todas las canalizaciones para dotar a las viviendas y parcelas de los servicios básicos.

El consejero de Vías y Obras del Cabildo de Lanzarote, **José Antonio Gutiérrez**, y la alcaldesa de San Bartolomé,

## María Dolores Corujo

, han visitado hoy viernes la calle 17 de esta localidad. Se trata de un tramo de vial de unos 72 metros de longitud y doce de ancho, con dos sentidos de circulación y espacio para estacionamiento de vehículos. Esta calle estaba contemplada en el planeamiento urbanístico pero aún no existía.

Su construcción, adecuación y urbanización se enmarca dentro del programa **PICOS**, y está **c ofinanciada por el Consistorio, el Cabildo, y el Ministerio de Administraciones Públicas** . La obra, ejecutada por la firma Transportes y Excavaciones Tiagua S.L., ha tenido un **coste total de 83.300 euros** 

. Contempla asfaltado, y pintado, más el acerado, saneamiento, y las canalizaciones necesarias para dotar de los servicios básicos a los vecinos de las viviendas ubicadas en la margen derecha.

Su creación y habilitación facilitará el acceso a unas seis viviendas ya existentes, a las que además se les evitará inundaciones, problema que sufrían cuando llovía copiosamente. Permitirá asimismo que se dé servicios a otras tres parcelas, más todas las del margen izquierdo donde aún no hay ninguna edificación.

La nueva calle 17 es una paralela por la izquierda a la calle Caldereta. Para acceder a ella hay que desviarse a la calle Timanfaya, también a la izquierda; y es la primera a la derecha.

\*información cedida Cabildo de Lanzarote.